

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a las enseñanzas

Perfil de ingreso

El Máster ~~MTD~~ ~~TDM~~ está dirigido a estudiantes y profesionales con una formación anterior en el ámbito del turismo, aunque no exclusivamente; debido al carácter multidisciplinar de los estudios turísticos en general, y de la propuesta curricular de este Máster ~~MTD~~ ~~TDM~~ específicamente. Éste se ha diseñado para atender la demanda de postgrado **de estudiantes licenciados** no solo en el **ámbito de un grado de turismo** de los grados de Turismo y Geografía, que se imparte en la URV en la actualidad se están impartiendo en la Facultad de Turismo y Geografía, sino de otros grados **en ámbitos afines**, como Administración y Dirección de Empresas, Economía, Comunicación, Sociología, Planificación y Ordenación del Territorio, **en la medida que estos títulos incluyan en sus planes de estudio asignaturas básicas o especializaciones en turismo**; y para las titulaciones anteriores que hayan sido sustituidas por nuevos títulos de Grado o una titulación superior extranjera con alguno de los títulos anteriores de acuerdo con la normativa vigente.

Dado que el Máster ~~MTD~~ ~~TDM~~ se orienta tanto a los estudiantes locales como a los internacionales, se proponen dos especialidades diferentes – en primer lugar, uno de perfil local (que tiene una orientación profesionalizadora más bien en el ámbito del marketing y branding de destinos, y que se impartirá mayoritariamente en castellano) y en segundo lugar, uno de perfil más internacional (que tiene una orientación profesionalizadora más bien en el ámbito de la gestión y gobernanza de destinos y que se impartirá ~~mayoritariamente~~ en inglés).

El nivel del alcance de los estudiantes que seguirían **la especialidad de marketing y branding de destinos** el ~~itinerario local~~ (en castellano), se **sitúa más bien** en el ámbito local **y español**, mientras ~~con el itinerario internacional~~ **que en la especialidad de gestión y gobernanza de destinos** (en inglés), se espera captar estudiantes anglo-parlantes principalmente de América Latina y China a nivel global, y a nivel Europeo de los países Escandinavos, Holanda, Rusia y Del este de Europa ~~en general, y así~~ **(consecuentemente** la promoción del Máster en el extranjero se **enfocará centrará en** estas zonas). Asimismo, podrán admitirse titulados en sistemas educativos extranjeros, bajo previa comprobación que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que faculten en el país expendedor para el acceso a estudios de Posgrado.

Los estudiantes pueden acceder a los estudios de Máster ~~MTD~~ ~~TDM~~ habiendo cursado previamente estudios universitarios de grado o equivalentes en el campo de ~~las ciencias sociales y jurídicas~~ **los estudios turísticos y del ocio**, así como otros ámbitos de conocimiento ~~como las ingenierías de informática de gestión y de sistemas~~ **en las ciencias sociales que incluyan materias y conocimientos (asignaturas básicas y/o especializaciones enteras) relacionados con el turismo y el ocio, la movilidad, el desarrollo local basado en recursos del territorio y la comunicación de territorios**; más concretamente, el perfil de alumnado que se pretende captar obedece, ~~principalmente,~~ **dependiendo de una valoración de los currículos académicos y profesionales de ingreso**, al graduado en Turismo, Marketing e Investigación de Mercados, Administración y Dirección de Empresas, Economía, Geografía, Comunicación, Sociología y Planificación, con el fin de profundizar y especializar sus conocimientos en la materia de la gestión y marketing de los territorios turísticos.

Por lo que se refiere al encaje dentro de la oferta actual de estudios en turismo de la URV, el Máster ha estado diseñado teniendo en cuenta la necesidad de una progresión

lógica entre los diferentes ciclos formativos de la oferta actual en turismo de la Facultad de Turismo y Geografía. El título propuesto corresponde con un máximo de complementariedad al segundo ciclo académico de dicha oferta, entre el grado en turismo (www.urv.cat/cae/graus/es_graudeturisme.html) y el programa de doctorado en turismo y ocio (www.urv.cat/estudis/doctorat/turisme/es_turisme_oci.html). Dado que los tres ciclos formativos tienen una orientación más bien vinculada a la gestión territorial y de a las políticas públicas, hay una continuidad natural de los tres programas diferentes, del Grado al Doctorado, pasando por el Máster propuesto.

El contenido del Máster **MTD TDM** se plantea, en este caso, como una especialización en el conocimiento y aplicación de mecanismos de gestión estratégica, y marketing y comunicación de marca (branding) de los destinos turísticos, con la finalidad de desarrollar productos y servicios innovadores para nuevas estructuras y necesidades del sector **y del territorio**, así como aplicar las nuevas tecnologías en los procesos de gestión y planificación turística. A estos elementos se añaden dos aproximaciones específicas que tratan aquellos aspectos que consideramos esenciales en la transformación turística de las últimas décadas y que tienen también un gran alcance en la economía, la cultura y la sociedad en general, es decir, el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación y los aspectos vinculados a la sostenibilidad, la responsabilidad y la resiliencia en los destinos turísticos.

El objetivo de esta oferta formativa es multidisciplinar y da respuesta a la necesidad actual de formar profesionales e investigadores para poder desarrollar de forma eficiente la actividad turística y de ocio al nivel del destino turístico.

Los estudiantes deberán ser capaces de asumir responsabilidades de gestión y planificación estratégica tanto en el ámbito público como privado y con mayor responsabilidad social.

Las condiciones de acceso se detallan en el apartado 4.2. Acceso y Admisión.

A continuación se exponen las diferentes acciones que la Comunidad Autónoma y la Universidad realizan en estos procedimientos:

I - Acciones a nivel de la Comunidad Autónoma de Cataluña: Departamento de Innovación, Universidades y Empresa. Consejo Interuniversitario de Cataluña. Generalitat de Cataluña.

El Consejo Interuniversitario de Cataluña elabora y difunde a través de la página web de la Secretaría de Universidades e Investigación, información sobre la oferta, acceso en general a los másteres, precios, becas y otros aspectos de interés para los estudiantes.

http://universitatsirecerca.gencat.cat/ca/03_ambits_dactuacio/estudis_universitaris/masters_universitaris/

II - Acciones a nivel de la Universidad Rovira i Virgili:

Proceso de acceso y admisión

La Universidad Rovira y Virgili informa a través de su página web de la oferta de Másteres para cada curso académico. Igualmente informa del procedimiento de preinscripción en línea y de los requisitos de acceso. También se distribuyen folletos con esta información entre posibles candidatos.

Los períodos de preinscripción para másteres constan de dos fases o plazos, abriéndose el segundo de ellos sólo en el caso de que no se hayan cubierto la totalidad

de las plazas ofertadas en el primero. El primer plazo se desarrolla entre marzo y junio de cada año. En el caso de que la matrícula no se haya cubierto, existe un segundo plazo en septiembre. Junto con su preinscripción los aspirantes al Máster deben adjuntar la documentación requerida según procedan: de la propia URV, de otras universidades españolas, de instituciones extranjeras de educación superior y tengan esos estudios homologados en España, de instituciones extranjeras de educación superior comprendidas en el Espacio Europeo de Educación Superior y no los tengan homologados en España y de instituciones extranjeras de educación superior ajenas al Espacio Europeo de Educación Superior y no los tengan homologados en España.

Las preinscripciones y la documentación presentada por los candidatos son tramitadas desde la secretaría del centro a la coordinación del máster quién a través de la comisión académica de másteres, valora las solicitudes y procede a admitir o no a los candidatos. La documentación generada en el proceso la recupera la secretaria del Centro responsable de los expedientes académicos.

Procedimiento de admisión

La Secretaria del centro hace pública la lista de alumnos admitidos y no admitidos. El estado de la preinscripción también se puede consultar a través de la página web de la Universidad.

La publicación de los listados se complementa con la notificación individualizada a los interesados sobre la solicitud de admisión. Los alumnos reciben una notificación de su admisión y se les transmite diversa información con enlaces a la página web de la universidad.

Si una vez finalizada la matrícula de los alumnos admitidos han quedado plazas vacantes, estas serán cubiertas por los alumnos que han quedado en la lista de espera priorizada. Este proceso se comunicará individualmente a los alumnos afectados desde la secretaría del Centro.

A partir de la fecha de publicación de las listas de admitidos y no admitidos, los interesados podrán presentar recurso al Rector de la Universidad Rovira i Virgili, en el plazo de un mes.

Orientación

Desde la Universidad se realizan diversas acciones de información y orientación a los potenciales estudiantes.

A continuación realizamos una breve descripción de las acciones de información y orientación que regularmente se realizan dirigidas a los alumnos de máster:

- 1. Sesiones informativas en los centros de la universidad, en las cuales se informa de los másteres oficiales existentes, los perfiles académicos y profesionales vinculados, las competencias más significativas, los programas de movilidad y de prácticas, las becas, la consecución de estudios hacia programas de doctorado, y las salidas profesionales. Estas sesiones las realiza personal técnico especializado de la Universidad y el equipo directivo de la universidad. Estas sesiones van acompañadas de material audiovisual (power point, videos informativos)
- 2. Material informativo y de orientación. En la página web de la Universidad está disponible para todos los futuros estudiantes la información detallada de cada programa de máster oficial que ofrece la universidad. En la web de la universidad se

dan instrucciones claras y precisas para el acceso a los estudios de máster desde titulaciones extranjeras

- 3. Acciones de comunicación on-line sobre nuevas actividades formativas, acciones de captación, seguimiento del trabajo de los estudiantes y acontecimientos de interés por medio de las cuentas de la FTG en redes sociales (Facebook, Twitter).

- 4. Material editado. La Universidad edita un tríptico con la oferta de postgrado de la universidad, donde los másteres oficiales tienen especial relevancia. En el tríptico se informa de los ECTS de cada máster y el precio anual del máster, además de informar de los servicios que ofrece la universidad para sus estudiantes. También se publica una Guía breve de los estudios de postgrado, donde se detalla la información de cada máster: instituciones participantes en el máster, contenidos identificando los módulos y sus asignaturas, los itinerarios, y el contacto del coordinador del máster y la secretaria de centro. En la Guía, se dan instrucciones claras y precisas para el acceso a los estudios de máster desde titulaciones extranjeras.

- 5. Presencia de la universidad en Ferias nacionales e internacionales para dar difusión de su oferta académica y orientar a los posibles interesados. En ellas realiza difusión de la oferta académica mediante la presencia de personal y de material impreso informativo. Algunos ejemplos son Expouniversidades (Chile y Argentina), Europosgrados (México), IEFT (Turquía), Feria de l'étudiant marroquin (Marruecos), China Education Expo (China) y la feria Futura de Barcelona a nivel nacional.

- 6. Información personalizada a través del correo electrónico mastersoficials@urv.cat de la Escuela de Postgrado y Doctorado, así como por teléfono para orientar y resolver aspectos concretos de la preinscripción y la matrícula, de admisión a los estudios con titulaciones extranjeras (cartas de admisión, certificados de residencia, contratación de pólizas de seguros con repatriación), de búsqueda de alojamiento, de becas y ayudas de la universidad y de otro tipo, y los servicios de atención disponibles en los momentos de llegada de los estudiantes extranjeros.

Acceso y orientación en caso de alumnos con discapacidad

La URV, en su página web de Atención a la discapacidad, recoge información que puede resultar de utilidad a los alumnos con alguna discapacidad. Se informa, entre otros aspectos, sobre el acceso a la universidad, cómo realizar la petición de adaptaciones, los planos de accesibilidad de los diferentes Campus, así como becas y ayudas que el alumno tiene a su disposición. El objetivo es facilitar su adaptación en la URV, tanto a nivel académico como personal.